Año XXX — Viernes 14 de Febrero de 1919 — Núm. 9.343

EL DIA DE PALENCIA

Precios de suscripción
CAPITAL
Mes . . . 1 pts.
Año . . . 10 »
PROVINCIAS
Trimestre. 4 pts.
Semestre. 7 50
Año. . . . 14
EXTRANJERO
Semestre. . 14 pts.
Año. . . . 24 »

Punto de suscripción
Dirección, Redacción y Administración
MAYOR PRAL., 73
TELÉFONO NÚM. 8

Diario independiente de gran información de Castilla=»=Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

Y EL DE MAYOR CIRCULACION DE LA MISMA

✝

PRIMER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

D. JOSÈ CALVO BARRIOS

que falleció en Madrid el dia 15 de Febrero de 1918

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

— D. E. P. —

Su viuda doña Teresa Gago Gabilán; padres políticos ilustrisimos Sres. Don Juan Gago y doña Matilde Gabilán; hermanos don Víctor, doña Eutiquia y doña Dorotea; hermanos políticos doña María de los Angeles M. de Azcoitia, don Germán Pastor y don Ildefonso Nieto; tíos, sobrinos y demás parientes,

Tienen el sentimiento de recordar a sus amigos tan triste fecha suplicándoles se dignen encomendar a Dios en sus oraciones el alma del finado, por cuya obra de caridad cristiana les vivirán muy agradecidos.

Todas las Misas que en dicho día 15 se celebren en la iglesia de la Compañía de Jesús, Santa Marina, Nuestra Señora de la Calle, San Pablo (capilla del Rosario) y la de las ocho en la Catedral, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Los Excmos. Sres. Nuncio de S. S.; Cardenal Arzobispo de Sevilla y Obispos de Palencia, Vitoria y Zamora, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

GUILLERMO NAVARRO

--Sucesor de Ibañez--

DENTISTA

Mayor pral., 35, PALENCIA.—Teléfono núm. 112

BULAS

Se expenden en la imprenta de este periódico.

Dr. M. Alvarez Ayúcar

Enfermedades de la infancia

Fuente Dorada, 8

¡VALLADOLID

Dr. NAZARIO MARTIN ESCOBAR

Vias urinarias. — Cirujía general y Laboratorio de análisis.

CONSULTA DIARIA

de 11 mañana a 2 tarde y de 8 a 9 noche

DON SANCHO, 8, 2.º

Doctor A. Montes

Consulta médica de once a una

Conde de Garay, núms. 9 y 11

PALENCIA

Federación Católico-Agraria

Caja Central

Se admiten imposiciones en cuenta corriente al 3 1[2 por 100 y a plazos fijos no menos de 6 meses al 4 por 100 de interés anual.

Domicilio social: Gil de Fuentes, 16, Palencia.

Horas de oficina de 9 a 1.

CORREO DE MADRID

Sr. Director de EL DIA

Todas las conversaciones giran alrededor de los graves sucesos desarrollados en Granada.

Excepto una hora que se dedicó el Congreso, en la sesión de ayer, a la discusión y aprobación de las obligaciones generales de los presupuestos, el resto del tiempo lo dedicó a tratar de los sucesos de Granada.

La jornada parlamentaria no tuvo nada edificante, pues la discusión no se encaminó a examinar las causas que han motivado los sucesos y a poner remedios que sirvan de ejemplaridad, sino que salieron a relucir las artes políticas de que se valen los caciques para mantener su omnímodo poderío y que aprovechan los jefes de los partidos políticos.

Y el señor Lachica, con una serenidad y una frialdad pasmosa, justificó su cacicazgo, lamentándose de que cuando se acercaba la hora de perder, como en esta ocasión, le dejaron sólo todos aquellos altos personajes políticos que se habían aprovechado de su influencia local.

Lo ocurrido en Granada debe ser una lección provechosa para otras provincias, donde también tiene arraigo el caciquismo.

Hemos dicho más de una vez que, por causas y razones de todos conocidas, la política del caciquismo tiene necesariamente que eliminarse de España.

Lo exigen los tiempos actuales, el decoro de los ciudadanos, la cultura del pueblo y los intereses todos del país.

Tratar de mantener los cacicazgos es provocar sucesos como los de la ciudad andaluza, y espectáculos de esa índole es preciso evitarlos a todo trance, y solamente se evitarán si la nación entera quiere y trabaja por el destierro de esa plaga social.

Esta mañana se ha celebrado en Palacio el anunciado Consejo de ministros.

El conde de Romanones, en su discurso resumen, trató de los principales acontecimientos ocurridos en el extranjero, y de política interior se ocupó de las cuestiones relacionadas con el orden público y las tareas parlamentarias.

Al recibir luego el conde de Romanones a los periodistas, les dijo que, después del Consejo con el Rey, celebraron otro los ministros, en el que se trató del problema de las subsistencias.

Los ministros de Hacienda y Abastecimientos dieron cuenta de medidas adoptadas y de otras que adoptarían para lograr que la campaña contra los acaparadores dé resultados positivos en la baja de precios de los artículos de primera necesidad.

El Gobierno está dispuesto a llegar a los mayores extremos para hacer cumplir los precios de tasa y todas las disposiciones relacionadas con el abastecimiento.

Preguntado luego si habría alguna novedad por la tarde en el Congreso, contestó que no, pues a primera hora se discutirán las proposiciones de los señores Rodés y Pedregal y luego seguirá la discusión de los presupuestos.

También se le preguntó si, al fin, se resolvería en breve la combinación de carteras que hay pendientes.

—Eso no corre prisa—respondió—. De momento, lo que preocupa al Gobierno es el problema de las subsistencias y el del orden público.

A.

Madrid 13—II—919.

Doctores Alvarado y Alvarez

OCULISTAS

Consulta diaria de 11 a 1.—Mayor pral., 101

La Sagrada Comunión

según el nuevo Código de Derecho Canónico

El nuevo Código (Códex juris canonici) ratifica en parte, y en parte modifica, disposiciones anteriores sobre tan interesante materia.

He aquí una nota de los principales cánones:

La Comunión de los niños

I. Los niños que por su poca edad no tienen ni el conocimiento ni el deseo del Santo Sacramento no deben recibir la Eucaristía.

II. En caso de peligro de muerte, para que el Santísimo Sacramento pueda y deba ser administrado a los niños, basta con que sepan distinguir el Cuerpo de Jesucristo y adorarle con reverencia.

III. En caso contrario, se exigirá de los niños mayor conocimiento de la doctrina cristiana y una preparación cuidada y bien dirigida, a fin de que comprendan, en la medida de su capacidad, los misterios necesarios para la salvación y acercarse a la Santa Eucaristía con la devoción que corresponde a su poca edad.

IV. El confesor y los padres, y en su defecto los tutores, juzgarán si los niños están preparados para recibir la primera Comunión.

V. El sacerdote tiene el deber, si lo cree necesario, de efectuar un examen, con el fin que los niños no se acerquen a la Santa Mesa antes de que tengan uso de razón y disposición suficiente. Sin embargo, cuidarán de que los niños que están en condiciones se nutran lo más pronto posible con el Divino Manjar. (Canon 854).

La Eucaristía como Viático

Los enfermos:

I. El ayuno eucarístico de los enfermos.

Los enfermos que permanezcan un mes en cama sin esperanza de curarse pronto, con advertencia del confesor avisado, pueden recibir la Santa Comunión una o dos veces por semana, aunque hayan tomado antes medicamento o alguna otra cosa para curarse. (Canon 858).

II. Los enfermos y el Santo Viático.

No debe retardarse en ningún caso la recepción del Santo Viático a los enfermos, y los curas de almas deben vigilar con esmero que los enfermos lo reciban en pleno conocimiento. (Canon 865).

III. Los moribundos y la Comunión.

I. En peligro de muerte, cualquiera que sea la causa, los fieles están obligados a recibir la Sagrada Comunión.

II. Aunque aquel mismo día hubiese comulgado el moribundo, debe recibir por segunda vez el Santo Sacramento.

III. En tanto que dura el peligro de muerte está permitido, y es práctica excelente, recibir, con consejo de un confesor prudente, varias veces el Santo Viático, pero no en el mismo día. (Canon 864).

La Comunión y los fieles de diferentes ritos

I. Todo fiel, de cualquier rito que sea, tiene permiso para recibir, por devoción, el Sacramento eucarístico en cualquier rito que sea.

II. El precepto pascual debe, sin embargo, cumplirse en el propio rito.

III. Los moribundos deben recibir el Santo Viático en su propio rito; pero en en caso necesario pueden recibirle en cualquier rito.

Sobre la edad de comulgar

I. Los fieles que hayan llegado al uso de la razón deben recibir, una vez a lo menos, por Pascua, el Santo Sacramento de la Eucaristía, a no ser que por consejo de su director espiritual juzgue con causa razonable debe abstenerse algún tiempo de esta Comunión. (Canon 859).

Los fieles y la Comunión frecuente

Se debe recomendar a los fieles que reciban frecuentemente, y si puede ser todos los dias, el Pan eucarístico, según las reglas fijadas por la Santa Sede, y no contentarse cuando asistan al santo sacrificio de la Misa con la Comunión espiritual, sino recibir el Sagrado Sacramento con las debidas disposiciones. (Canon 863).

MADRID

Comentarios políticos

Aumenta la carestía de la vida

Vamos a separarnos unos instantes del murmullo y cabildeo que en los círculos políticos se viene haciendo en torno de los auspicios de las sesiones que celebre el Parlamento. No sabemos, ni de momento nos importa, si será mañana en el Congreso día de moda o no, pues parece que con todos estos «episodios parlamentarios», que van ya teniendo sabor de astrakanada, hacemos todo lo posible por olvidarnos de problemas más transcendentales en los que urge que el gobernante ponga su atención, y ampare al pueblo en la orfandad que sufre.

Estamos como antes de la paz, por no decir peor. La carestía de la vida va en aumento. Por ahora no podrán llegar de la Argentina cereales. La paralización del tráfico marítimo en los puertos de aquella República, por un lado, y el encarecimiento de los granos, de otra parte, lo impiden.

Se nubla la esperanza que tenían nuestros gobernantes de conseguir una baja en los precios de los trigos.

Se acrecenta en nosotros el temor de que ante esta dificultad no sepa el Gobierno evitar que los acaparadores sigan haciendo imposible la vida.

A diario vemos reflejadas en las columnas de los periódicos las angustiosas demandas y las razonadas protestas de todas las provincias contra el progresivo encarecimiento de las subsistencias.

No se da o no se quiere dar con el medio de detener el alza incesante de los alimentos. Y es forzoso creer que llegará un instante en que la energía, sustituyendo a las angustias de que vienen rebosantes los telegramas de España entera, pueda acarrear serios peligros.

No descuiden los Poderes Públicos tan magno problema; eviten con energía si hace falta las exportaciones subrepticias, y con mayor energía aún persigan a los desalmados—así se les puede llamar al extremo que hemos llegado—acaparadores. Haga todo lo que pueda y sea preciso; todo... menos cruzarse de brazos.

Porque vivimos en la realidad y porque el problema de la carestía de la vida nos preocupa y le padecemos todos, no seremos exagerados en la demanda ni pecaremos de fantásticos, ni intentaremos pedir que los comestibles cuesten lo mismo que antes de la guerra, pero sí nos consideramos con derecho a reclamar que se piense en ir poniendo coto a esos pingües negocios que hace cuatro años se vienen amasando con hambre, miserias y angustias.

Ha terminado la guerra, pero no se ha extinguido el absorbente reinado del monopolio, ni tampoco han desaparecido esos absurdos sindicatos que sólo sirvieron para llenar las arcas de muy pocos productores en detrimento de los demás y del pueblo que consume.

Por lo visto el Estado no quiere enterarse, o si se entera lo disimula muy bien, de que lejos de mejorar vamos estando peor que durante la guerra.

Todavía está reciente la protesta de los productores de aceite por no habérseles permitido exportar las inmensas cantidades que tenían almacenadas. ¿Es que sobra el aceite? Pues, si cada día está más caro, en qué lo conocemos los consumidores?

A tono con la carestía está la angustia de la nación entera; lejos de disminuir va en aumento al igual que el precio de las subsistencias. Ya vamos perdiendo la esperanza de ver resuelto tal problema aun que observemos que se abaratan los fletes y que se licencian por millares los soldados de esos grandes ejércitos franceses a cuyo mantenimiento contribuía

mos. No sabemos ya qué esperanzas concebir.

Merece este problema, que es el problema de la nación entera, ser estudiado por el Gobierno, o será mejor que sigan todos los gobernantes y la mayoría de los representantes del país dando cabriolas sobre el tinglado de la moderna farsa.

MÁXIMO GIM

Los empleados de las Diputaciones

El día 10 de los corrientes, y en uno de los salones de la Diputación provincial de Madrid, se celebró la Asamblea de empleados de las demás de España.

El acto fué relativamente breve, puesto que la verdadera labor quedó hecha por los asambleistas en las sesiones que la precedieron, labor que indudablemente logrará el interés y la atención debidos de los Poderes, ya que está inspirada en la defensa de muy legítimos intereses y será expuesta con todo respeto a los representantes del Gobierno.

Presidió la Asamblea el secretario de la Diputación de Madrid, don Simón Viñals Arroyo, dando con ello un alto ejemplo de solidaridad entre empleados y jefes, cosa que hizo resaltar y agradeció en nombre de todos, el presidente de la Mesa y representante de Cuenca, don Ramón Sanchiz, en su discurso de salutación.

Seguidamente y por unanimidad se acordó:

Aprobar las cuatro bases de la ponencia, dando un amplio voto de confianza a la Comisión ejecutiva que ha de gestionar la realización de las mismas.

Solicitar del ministro de la Gobernación haga cumplir con toda exactitud a las Diputaciones, pocas, afortunadamente, la disposición vigente que da carácter de preferencia al pago de haberes de los funcionarios provinciales.

Que el Comité ejecutivo para los acuerdos de la Asamblea, lo formen la Junta de Madrid y los representantes de Alicante, Badajoz, Coruña, Logroño, Oviedo y Salamanca que residen en la Corte.

Visitar al presidente del Consejo, a los ministros de la Gobernación y de Hacienda y al señor Alcalá Zamora, a los dos primeros para comunicarles el saludo y acuerdos de la Asamblea, y protestar de la preterición de que es objeto el pago a los empleados de Alicante, Almería y Badajoz; al ministro de Hacienda, para lograr beneficios en los descuentos, y al señor Alcalá Zamora respecto a la parte que pueda afectar a los asambleistas en el proyecto de autonomía.

También se acordó ir a la Federación de funcionarios provinciales de España, y solicitar que con ellos se forme un Cuerpo especial; agradecer las atenciones y adhesiones recibidas; ratificar los votos de gracias concedidos a la Prensa madrileña y de provincias, que se ha ocupado de la Asamblea y formar un cuadro de honor con las Diputaciones que atienden debidamente a sus empleados.

Finalmente, el señor Viñas Arroyo, pronunció un elocuente discurso de clausura, defendiendo a los empleados de las Diputaciones y recomendándoles fé y constancia para el logro de sus legítimas aspiraciones, tan brillantemente demostradas con este acto de vitalidad y de unión.

En cumplimiento de los acuerdos adoptados, la Asamblea en pleno estuvo en Gobernación, siendo recibida por el señor Lladó, quien dispensó una amable acogida a los asambleistas, ofreciendo transmitir sus pretensiones al ministro.

También le significó que dentro de las atribuciones de aquel departamento ministerial se daría toda clase de facilidades respecto a transferencias en los capítulos de los presupuestos a aquellas Diputaciones que quisieran mejorar las condiciones económicas de sus empleados.

Después se entrevistaron con el señor Alcalá Zamora, cambiando impresiones respecto a las Diputaciones y el proyecto de Ley sobre la Autonomía.

Por último los comisionados visitaron al conde de Romanones, quien les prometió estudiar con cariño el asunto, para resolver en justicia sus pretensiones.

LA FUNERARIA
de ANASTASIO MANUEL
Servicio completo y permanente —
Mayor pral., 108.

-- DENTISTA --
E. GONZALEZ RUBIO
Don Sancho, 11.=PALENCIA

LA FIESTA DE AYER

A beneficio de la Cruz Roja

Hermosísimo aspecto ofrecían anoche los elegantes salones del acreditado Central Hotel Continental, donde se había congregado una numerosa y selecta concurrencia respondiendo al llamamiento de la Junta de señoras de la altruista y por todos conceptos simpática institución de la Cruz Roja.

Consistió el festival en un «the dansant», habiendo resultado un acto muy brillante, debido, en primer término, a su buena organización que estuvo a cargo de las respetables damas que forman la Junta directiva.

Tratándose de una fiesta con fines benéficos y organizada por tan distinguido elemento, tenía su resultado que superar a todas las esperanzas y así sucedió en efecto.

El bello sexo ostentaba lucida representación, contribuyendo con su presencia a dar brillantez al festival, pues sabido es que donde se reunen bellas y elegantes damas, con sus naturales atractivos y con sus ricas «toilettes» constituyen una nota muy simpática.

Gran parte de la alta sociedad palentina de ambos sexos se congregó la noche última en los salones con sumo gusto adornados del Central Hotel, llenos de luz; y en un ambiente de franca alegría deslizose rápidamente la fiesta sin que la menor nota discordante viniera a turbar el entusiasmo que allí reinaba.

El baile estuvo animadísimo y las conversaciones entre las familias reunidas fueron muy amenas, tributándose elogios merecidos a las damas organizadoras del acto, e hicieron votos por que estos festivales se repitan con alguna frecuencia.

El servicio, a cargo del excelente establecimiento, a la altura a que nos tiene acostumbrado y con el buen gusto que le caracteriza.

Imposible citar los nombres de los numerosos concurrentes por temor a lamentables omisiones, pero conste que la belleza y la elegancia estuvieron congregados en aquellos salones, desde las seis de la tarde hasta después de las nueve de la noche, y los ingresos obtenidos por las entradas serán destinados a los fines de la Cruz Roja.

El cronista no terminará esta reseña sin tributar el más caluroso elogio a la junta directiva de la Institución.

Orgullosas pueden estar las damas palentinas por su altruista labor y por el éxito de estos simpáticos festivales, que a la verdad se dejaban sentir mucho en esta capital.

INFORMACIÓN DE LA PROVINCIA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Saldaña

Por falta material de tiempo no he podido dar, con puntualidad, cuenta del incendio ocurrido en esta villa el día 5 del corriente y en el domicilio del vecino Pablo Nozal.

El fuego empezó por el humero y adquirió en pocos momentos grandes proporciones, pero por la actividad de las autoridades, guardia civil y vecindario, pudo ser a las dos horas sofocado.

Las pérdidas se calculan en unas 500 pesetas.

Ese mismo día fué cuando ocurrió el robo del «Gardil» con las 800 pesetas al encargado de una de las fábricas de harina José Paniaca y en un momento de distracción que tuvo estando realizando las compras de trigo en el mercado.

Por sospechosos han sido detenidos cinco quinquilleros.

—Ayer llegó a esta villa para encargarse hoy de esta oficina de Telégrafos, el oficial don Leopoldo Viduelas, pues ha cesado hoy por haber cumplido la edad reglamentaria para la jubilación el muy digno funcionario y querido amigo nuestro don Guillermo Vélez, el que ha conseguido jactarse las simpatías de todas las personalidades más distinguidas, tanto por su caballerosidad, honradez, ilustración, como por su esmeradísima educación y afable trato.

En el cumplimiento de su cargo, ha sido un esclavo fiel cumplidor de su deber, pues en los 17 años consecutivos que ha estado a su cargo esta oficina de Telégrafos lo ha venido haciendo con un celo y una escrupulosidad muy digna de loor.

Con satisfacción sabemos que piensa quedarse entre nosotros a disfrutar la jubilación, que de todas veras le deseamos sean muchos y muy venturosos los años que la disfrute.

(N. de la R.) Esta correspondencia depositada en Saldaña el día 10, la hemos recibido hoy.

Los Exploradores de España

Terminadas por completo las amplias obras que, para la instalación de esta Institución, se han realizado en el Instituto viejo, comienzan de lleno su programa los exploradores palentinos, que para el año actual es el siguiente:

Clases nocturnas diarias de Matemáticas, Gramática, Geografía, Astronomía, Historia de España y Música.

Las clases de Matemáticas y Astronomía estarán a cargo del sabio y culto catedrático de este Instituto don Manuel Gil Baños.

Las de Música las dirigirá el joven y competente profesor don Rafael Chico y las restantes a cargo de instructores.

La matrícula es gratuita y queda abierta desde esta fecha en el «Club»

Quedará abierto para los exploradores y socios protectores, un magnífico gimnasio y sala de esgrima y «boxeo», siendo condición precisa inscribirse en las listas de esta sala, para poder tomar parte en las distintas sesiones que se realicen.

Funcionará de seis a nueve de la noche y al frente de esta Sala queda el jefe de los exploradores, don Manuel Díaz-Caneja.

Se continuarán realizando excursiones los días que el tiempo lo permita.

Figura en primer término un campamento en el monte de Palencia, durante los tres días de Carnaval.

Se comenzarán visitas con conferencias arqueológicas, a las que pueden asistir cuantos socios protectores lo deseen, a los principales monumentos de nuestra provincia, siendo la primera a San Martín, de Frómista.

Figura también, para el verano, una colonia en Santander, que durará un mes de estancia en campamento, pudiendo inscribirse por el tiempo que deseen.

Por último, la institución ha adquirido un magnífico aparato cinematográfico y comenzará a dar sesiones de cine, proyectando en el salón del Club, películas de las más escogidas y seleccionadas que pueda.

Entre otras ha contratado las de las novelas de Julio Verne y otras históricas.

A estas sesiones gratuitas, podrán asistir los exploradores, sus familias y los socios protectores, y mensualmente se darán conferencias en las que el cinematógrafo servirá de medio explicativo y auxiliar, por prestigiosas personalidades palentinas.

Las sesiones de cinematógrafo comenzarán probablemente en la próxima semana y se anunciará el procedimiento que han de seguir los señores socios protectores para poder asistir a ellas.

Como se ve por el programa reseñado a la ligera, la vida de los exploradores de España en Palencia, no puede ser más próspera ni más activa, ya que a todo lo dicho hay que agregar el programa de carreras que la sección deportiva está ultimando.

BOLETÍN RELIGIOSO

Santos de mañana

San Severo y San Faustino.

Cultos

En todas las iglesias confesiones al anochecer.

En la capilla de las Religiosas Esclavas, Exposición de S. D. M. todos los días desde las siete y media de la mañana hasta las cinco de la tarde en que se reservará

Todos los días laborables habrá Misa a las siete y a las ocho y media, y los domingos y demás festivos, a las siete y a las nueve.

BOLETÍN LOCAL

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

Defunción.—Juan Blanco Inoógnito casado, 65 años, M. Pelayo, 23.

Nacimiento. — Ceferino Ruesga Cagigal, hijo, de Claudio y Joaquín, Zurradores, 10.

Matrimonio.—Antonino García, de Cisneros de 46 años, con Gregoria García, de Astudillo, de 40.

Doctor Navarro
Médico por oposición de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia
Mayor Pral, 192. Consulta de 12 á 4.
RAYOS X.—OPERACIONES DE CIRUGÍA. — ENFERMEDADES DE LA MUJER.—LABORATORIO MICROGRÁFICO. — VACUNAS, TUBERCULINAS Y SUEROS.—ELECTROTERAPIA MODERNA.—CURAS DE RADIUM.

REMITIDO

Palencia 14 Febrero 1919

Sr. Director de EL DIA DE PALENCIA

Muy señor mío: Agradeceré a usted muy mucho dé cabida en su periódico a las siguientes líneas.

Gracias anticipadas de su afectísimo s. s. q. b. s. m.

LUIS GARCÍA

El día 11 del actual publicó «El Diario Palentino» un suelto donde al hacer el reclamo de las compañías de Seguros que don Eduardo Calderón representa, se hacen también molestas alusiones a los que con tanto celo como él, con tanta buena fe como el que más, nos dedicamos al ramo de Seguros.

Yo, como delegado en esta provincia de la antigua Sociedad de Seguros contra Incendios «La Paternal», tengo que significar mi protesta, modesta, como mía, pero enérgica y justa.

Suscribo en un todo lo dicho en el remitido del señor Medina, y en el del señor del Paso.

No hay derecho a censurar de inconsciente a nadie y menos a hacer el reclamo de compañías perjudicando a otras.

No era preciso que don Eduardo Calderón estableciera el centro que anuncia para dignificar la profesión.

Modestamente y sin relumbrones, somos muchos los que con nuestro entusiasmo hemos trabajado y trabajamos para extender la profesión, sin que hasta ahora haya sido puesta en duda la seriedad de nadie.

LUIS GARCÍA

NOTICIAS

Los Ayuntamientos de Saldaña, Cevico de la Torre, Olmos de Ojeda y Soto de Cerrato, citan a varios mozos del actual reemplazo cuyo paradero se ignora.

Los alcaldes de San Román de la Cuba y Hérmedes de Cerrato remiten al Gobierno civil para su inserción en el «Boletín Oficial», la lista de concejales y mayores contribuyentes que tienen derecho a elegir compromisarios en las elecciones de senadores.

Agente de Seguros

Se necesita que esté práctico en el ramo de incendios y tenga condiciones para el trabajo de oficina. Se le abonará sueldo y comisión; informarán, Barrio y Mier, 14, pral.—Palencia.

En las oposiciones recientemente celebradas en Burgos para cubrir 50 plazas de maestras, ha obtenido, después de brillantes ejercicios, el número 14 la señorita Adela Nieto del Barco, hija de nuestro estimado amigo el farmacéutico don Emerenciano.

Enviamos la más cordial enhorabuena a la citada señorita por el triunfo alcanzado, haciéndola extensiva a su distinguida familia.

Ayer quedaron completamente normalizadas las comunicaciones telefónicas con Madrid.

Serafín López Gómez
Practicante en
MEDICINA y CIRUJIA
Mayor principal, 4 y 6

Mañana 15, a las ocho de la noche, disertará en el domicilio social de los Sindicatos católicos libres, sobre el tema «Contrato del trabajo» el aventajado joven estudiante de 5.º año de Derecho don Juan José Ortega Lamadrid, miembro de la sección social de la Congregación de la Inmaculada y de San Luis.

Jabón «San Martín»

El mejor de todos los conocidos para el lavado de ropas. Al comprarle exijan esta marca.

Mañana publicaremos una pregunta que en el Congreso hizo al ministro de Abastecimientos sobre el problema agrario el diputado por Carrión don Jerónimo Arroyo.

El «Boletín Oficial» publica una circular del gobernador relacionada con las existencias de harinas en las fábricas de esta provincia.

SEGUROS
contra incendios y sobre la vida

Antes de hacerlos pedid condiciones y primas al representante en Palencia de las importantísimas Compañías «La Catalana» y «Assicurazioni Generali de Trieste».—Lucio González E. de Medina, corredor de comercio. *Barrio y Mier, 14*

Necrológicas

Ha fallecido en esta ciudad, a los [illegible] años, la joven Pilar Ausín, hija de nuestro suscriptor don Félix, a quien testimoniamos el pesar que nos ha producido la desgracia, haciéndolo extensivo a toda la familia de la finada, a la cual acompañamos en su justo dolor.

—Mañana cumple el primer aniversario del fallecimiento del respetable señor don José Calvo Barrios, persona que contaba con grandes simpatías.

Al recordar la triste fecha elevamos al Todopoderoso una oración por el eterno descanso del alma del finado y a su afligida familia reiteramos nuestro pésame.

Los Ayuntamientos de San Cebrián de Campos y Palenzuela tienen expuesto al público el padrón de cédulas, por el tiempo reglamentario.

Sólo en esta casa

encontrareis el tan deseado género de punto «MEDIÇAL» que evita y cura el reuma. No confundir esta marca con otras similares. Unica casa de venta en toda la provincia. *Manuel Polo, Mayor principal, 91.*

En la secretaría del Ayuntamiento de Valle de Cerrato se encuentra expuesto al público por término de ocho días, el repartimiento de consumos.

A pesar de continuar interceptada la línea de Segovia, se hace con más regularidad que en días anteriores el servicio de trenes procedentes de Madrid para todas las líneas del Norte, teniendo todos que venir por la de Avila.

Dr. S. González Alvarez
Especialista en enfermedades de los niños.
Rayos X
Consulta diaria de 11 a 2.
Mayor pral., 230, 1.º

Ha sido denunciado ante el Juzgado municipal Alejandro Seco, por maltrato de obra a su convecino Isidro Salamanca.

La Federación católico-agraria de esta diócesis, prepara una activa campaña por los pueblos en favor del seguro contra el pedrisco.

A dicho fin el propagandista de la Federación y farmacéutico de esta ciudad, don Abilio Rodríguez, dará varias conferencias a los socios de los Sindicatos Agrícolas.

Lecciones de francés
Gramática, conversación y literatura.
RAMIRO ALVAREZ
Mayor principal, 46.

PARA CARNAVAL

Como de costumbre acaba de recibir esta casa grandes novedades en blusas para señora y la última creación en géneros para vestidos de baile y calle.

EL PARAISO

Santiago Hernández.—Mayor principal, 74, Palencia.

HERNIADOS (quebrados) LEED

El reputado ortopedista de Barcelona señor Torrent, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas que están sufriendo, estará en Palencia únicamente el lunes día 17 de Febrero, hospedándose en el Hotel Central donde demostrará a todos cuantos quebrados se le presenten, que se obtiene alivio instantáneo, contención absoluta y curación radical de las hernias, mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños deben usarlos. Herniados, no dejéis de visitar sin pérdida de tiempo a dicho especialista para poder adquirir sus tan notables aparatos que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, bello ideal de la ortopedia y el remedio verdad único e infalible de vuestros graves males, por lo que tan entusiastamente muchas eminencias médicas lo están recomendando. Si queréis ahorrar salud, tiempo y dinero no debéis nunca comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al ortopedista Torrent de nombre registrado y tened muy presente que estará en Palencia únicamente el día 17 de Febrero, hospedándose en el Hotel Central.

NOTA Estará también en Burgos el día 15 en el Hotel Universal, en Valladolid el día 16 en el Hotel Imperial (calle del Peso, 4); en Medina del Campo el día 18 en el Hotel La Castellana; en Salamanca el día 19 en el Hotel Comercio y en Zamora el día 20 en el Hotel Antonio, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las 9 de la mañana hasta las 2 de la tarde solamente. **Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13, Casa Torrent, nombre registrado.**

CONFERENCIAS TELEFONICAS

(Servicio especial de nuestra agencia «Prensa Asociada»)

Noticias políticas

Madrid 14

Proposición incidental

Se dice que los diputados agrarios piensan presentar en el Congreso una proposición incidental pidiendo la desaparición de los sindicatos harineros, en vista de que el ministro de Abastecimientos se niega a ello.

La firmarán las minorías y aunque los conservadores no lo hagan darán sus votos.

Si la proposición encontrara dificultades, es muy posible tenga trascendencia política.

Los periodistas se retiran del Parlamento

Con motivo del incidente ocurrido ayer tarde en el Congreso, por el cual el señor Villanueva dijo que los periodistas no correspondían a la hospitalidad que reciben en la Cámara, éstos se retiraron de la tribuna.

También abandonaron el Senado los periodistas que hacen información en aquella Cámara.

Los pasillos del Congreso se animaron extraordinariamente, comentándose lo sucedido.

Todos los representantes de la Prensa se mostraron unánimes, desde el primer momento, en no volver a la tribuna mientras no les dé el señor Villanueva una cumplida satisfacción.

Los periodistas conversaron con el jefe del Gobierno, al terminar la sesión, lamentándose de la dureza con que les había tratado, injustamente, el presidente del Congreso, pues la interrupción que molestó al señor Vitórica había salido de la tribuna pública.

Así lo reconoció el conde de Romanones, diciendo:

—Ya verán cómo el señor Villanueva les da una satisfacción. Esto carece de importancia.

Contra el caciquismo

Desde las primeras horas de la tarde de ayer comenzaron a llegar al Congreso nutridos grupos de estudiantes y otros elementos que gritaban:

«¡Abajo el caciquismo!» «¡Muera Lachica!»

A las cinco de la tarde la manifestación era imponente a lo largo de la Carrera de San Jerónimo.

La policía y los guardias de Seguridad contenían a los manifestantes, para evitar que se acercaran al edificio.

Los estudiantes permanecieron largo rato estacionados frente al Congreso, silbando y gritando contra los caciques.

A última hora de la tarde, el duque de Baena conversó con algunos estudiantes, aconsejándoles que nombrasen una comisión para entrevistarse con el jefe del Gobierno.

Se procedió a su nombramiento, recibiéndola el conde de Romanones en el despacho de ministros y después de escuchar sus demandas, les aconsejó calma, prometiéndoles que el Gobierno accederá a todo aquello que sea factible.

Los comisionados salieron a la calle, comunicando a sus compañeros el resultado de la entrevista y a continuación se disolvieron los grupos pacíficamente.

Sobre un rumor

El conde de Romanones ha desmentido el rumor circulado de que el Gobierno piense suprimir el ministerio de Abastecimientos, añadiendo que se equivocan quienes propalan esas especies, pues dicho departamento es más necesario ahora que nunca.

DE PROVINCIAS

Madrid, 14

De Granada

El entierro de las víctimas de los sucesos del lunes ha constituído una imponente manifestación de duelo.

La comitiva se organizó en la esquina de la Gran Vía, frente a la Casa de Correos.

Abrían marcha el clero de todas las parroquias, con Cruz alzada, y el Cabildo Catedral.

Seguían los miembros de las asociaciones religiosas, con velas encendidas, y detrás marchaban los féretros.

A continuación iban varios coches conduciendo las muchas coronas recibidas, con sentidas dedicatorias todas ellas.

Formaban la presidencia del duelo el Arzobispo, el gobernador civil interino, el gobernador militar, un catedrático en representación del claustro universitario, un estudiante en nombre de sus compañeros, el presidente de la Audiencia, el delegado de Hacienda y otras personalidades.

En la comitiva figuraban catedráticos, autoridades, estudiantes, obreros y un gentío inmenso.

Los cadáveres han sido depositados en nichos de primera clase, costeados por la Diputación provincial.

Las últimas noticias acusan tranquilidad en aquella capital.

La huelga de Cádiz

Ha terminado la huelga general, recobrando la población su estado ordinario.

Créese que muy pronto se solucionará satisfactoriamente la huelga de obreros de la Constructora Naval.

El director de la empresa ha prometido a las autoridades gestionar con gran interés las mejoras que solicitan los obreros.

LO DE PORTUGAL

Madrid 14

¿La República en Oporto?

Comunican de Lisboa que según noticias oficiales recibidas de Oporto, los republicanos se han hecho nuevamente dueños de esta capital, habiendo proclamado la República.

Añaden dichos informes, que los principales elementos monárquicos han huído de Oporto.

Se carece de noticias de procedencia monárquica.

ÚLTIMA HORA

Madrid 14

La combinación ministerial

Esta mañana ha continuado el conde de Romanones las consultas con algunos de sus íntimos para llevar a cabo la anunciada combinación ministerial, creyéndose que el lunes será provista la cartera de Hacienda y acaso la de Gobernación, si el señor Gimeno siguiera enfermo.

No falta quien atribuye al conde el propósito de reorganizar el ministerio, dando entrada a elementos del marqués de Alhucemas y del señor Alba.

Esto se considera descartado, pues hasta que se halle legalizada la cuestión económica y resuelto el pleito de la autonomía, no intentará el conde formar un Gabinete de concentración liberal.

Despachando con el Rey

A las doce de la mañana acudió a Palacio el conde de Romanones, despachando brevemente con el Monarca.

La «Gaceta»

Publica hoy un decreto, nombrando gobernador de Granada, a don Evasio Rodríguez Blanco.

También inserta una Real orden, por la que se dispone que un oficial del Consejo de Estado, vaya a Granada a inspeccionar la administración provincial y municipal.

Nuevo Canónigo

Ha sido nombrado Canónigo de la Catedral de Sigüenza, don Florencio García Andrea.

De Marruecos

Ha llegado a Arcila el general Berenguer, quien visitó los cuarteles de las fuerzas indígenas, recibiendo después varias comisiones de las cábilas próximas, las cuales mostraron su adhesión a España.

Sobre un incidente

El jefe del Gobierno celebró una conferencia con el señor Villanueva, tratando del incidente relacionado con la retirada de los periodistas del Parlamento.

Romanones tenía muy buenas impresiones respecto a la solución satisfactoria del asunto.

Los estudiantes

Cree el presidente del Consejo que no se repetirán las manifestaciones de los escolares, pues espera que la cordura de éstos les hará desistir de todo lo que signifique disturbio.

Los diputados agrarios

Reina gran expectación por conocer el resultado de la sesión que hoy celebre el Congreso.

Si los diputados agrarios persisten en presentar la proposición incidental, en la que piden la supresión de los sindicatos harineros, será una mala tarde para el Gobierno, pues la votación que surgiera podrá dar lugar a la dimisión del ministro de Abastecimientos.

De Cádiz

El Ayuntamiento ha anunciado su dimisión para el caso que el ministro de Abastecimientos no haga cumplir la tasa en los precios de los artículos de primera necesidad.

De Portugal

Despachos de Lisboa confirman que ha estallado en Oporto una contrarevolución republicana.

El rumor de que había muerto Paiva Couceiro no se ha confirmado, pero se asegura que está preso.

PRENSA ASOCIADA

BIBLIOGRAFÍA

«El Financiero»

Es digno de atención el número 932 de la importante revista semanal «El Financiero», que tenemos a la vista.

Además de notables artículos sobre la situación universal del oro, política internacional, comentarios a un libro del vizconde de Eza sobre la nueva democracia social, los beneficios del Banco de España, las tarifas de los tranvías de Madrid y puerto de La Coruña, publica «El Financiero» crónicas de París, Londres, Nueva York, Buenos Aires y otros países americanos, Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao y secciones de Compañías y Sociedades, ferrocarriles, minería y metalurgia, seguros, etc.

También inserta la revista madrileña nutrida información financiera, avisos de Sociedades, dividendos y cupones, sorteos y amortizaciones, juntas generales, impresiones de la semana, bancos emisores de Europa, situación del Tesoro, ferrocarril directo a Valencia, etc.

Dirección, Paseo de Rosales, 62 hotel, Madrid.

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial

FONDOS PÚBLICOS	DIA 11	DIA 12
Deuda perpétua al 4 por 100 interior al contado.	77'80	77'90
Idem fin de mes.	00'00	00'00
Idem del próximo.	00'00	00'00
5 por 100 amortizable.	97'10	97'00
Exterior estampillado.	85'00	87'00
Acciones del Banco de España.	000'00	580'00
Acciones de Tabacos.	300'00	000'00
Obligaciones Azucarera:		
Acciones preferentes.	00'00	97'75
— ordinarias.	00'00	48'50
París vista.	91'00	91'30
Londres vista.	28'64	28'34

Criadas

Se necesitan, con buenos informes, en casa de don Carlos Moreno; Aguilar de Campoó.

Herniados

NADA hay que cure más pronto y mejor las hernias que el Parche antiherniario Vidal y sus afamados aparatos, que para cada hernia (quebradura) inventa para su curación el reputado especialista de la casa *Vidal hermanos*, de Barcelona.

Recomendamos, pues, a los pacientes no dejen de visitar al señor Vidal, quien se hospedará en Palencia el día 19 de Febrero en el Hotel Central.

Nota. Recibirá también en Valladolid los días 20 y 21 en el Hotel Imperial.

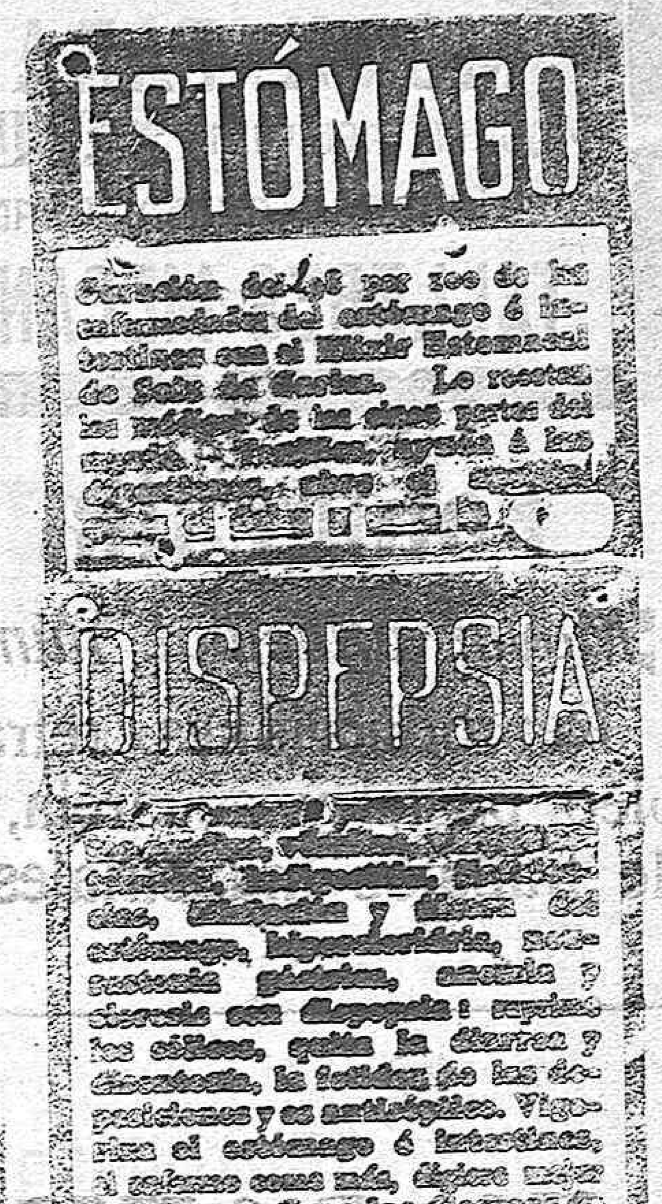

Molinero

Se necesita uno para una fábrica de esta provincia; inutil presentarse sin buenas referencias. En la imprenta de este periódico darán razón.

Marcos Alonso Cascajo

vende la herramienta de su herrería, con una transmisión afiladora, mas dos trisurcos y dos ruedas motrices de segadoras marca «Alex», en Mazuecos de Valdeginate.

ALMANAQUE

de la madre de familia

Se ha recibido nueva remesa en la imprenta de este periódico.—Precio 2 pesetas.

EL DÍA DE PALENCIA

Múgica, Arellano y Compañía

Ingenieros.—Pamplona

Sucursales

Madrid
Zaragoza
Logroño
Sevilla
Córdoba
Badajoz
Valladolid
Rioseco
Zamora

Maquinaria agrícola

Representantes ***EXCLUSIVOS*** en España de las segadoras

- Deering -

Segadoras atadoras, agavilladoras, guadañadoras, rastrillos, espigadoras-trilladoras, etc.—La UNICA casa que puede vender las piezas de recambio legítimas *DEERING*.

Grandes depósitos de piezas de recambio.—Servicio completo de Mecánicos.—Próxima apertura de la Sucursal de *PALENCIA*.

Representante en toda la provincia: **J. REVUELTA**—Dirección: Hotel **Samaria.**

"GUARDIAN" ASSURANCE COMPANY LIMITED

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

fundada en 1821

Oficina Central: Lombard Street, 11.—LONDRES

Capital social. . . . . Ptas. **50** millones oro
Reservas. . . . . » **28.690.150**
Primas cobradas en el ejercicio 1917 al 1918 netas de anulaciones y ristornos . » **34.148.500**

Delegado general para España: Emilio M. Gaissert, Ronda San Pedro, 17, BARCELONA.

Representante general para la provincia de Palencia:

RICARDO ESCOBAR

Barrio y Mier, 10 y 12, pral.—Palencia

La Compañía «GUARDIAN» es una de las que mayores garantías y ventajas ofrece por la importancia de su capital y reservas y por lo limitado de sus primas.—Sus contratos son con cláusula de rescisión.

Antes de asegurarse contra incendios, consultar condiciones al representante en Palencia

DON RICARDO ESCOBAR, Barrio y Mier, 10 y 12, pral.

(Autorizada la inserción por la Comisaría General de Seguros en 25 de Enero 1919)

SOCIEDAD ANÓNIMA

TALLERES DE PALENCIA

Capital Social. 1.500.000 pesetas.

CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE VAGONES Y MATERIAL MOVIL PARA FERROCARRILES

MÁQUINAS AGRÍCOLAS TALLERES DE FUNDICION

AVENTADORAS · ARADOS · GRADAS · Y · BOMBAS · DE · RIEGO · etc. etc.

TALLERES MECÁNICOS DE CARPINTERÍA

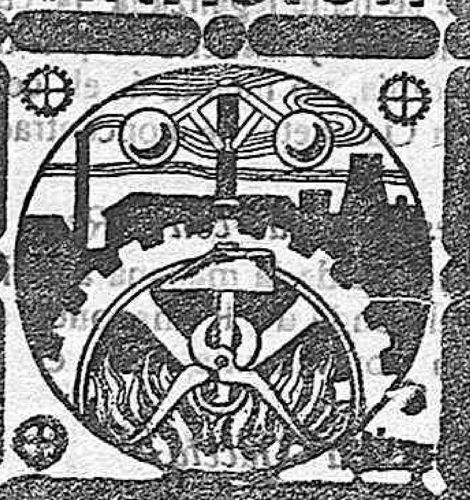

Fotografía "MARX,,

Mayor principal. número 106.—Palencia

Reproducciones, retratos y ampliaciones al óleo, pastel y acuarela, así como toda clase de trabajos industriales.

EL BOTIN DE ORO

Se construye toda clase de calzados

para

Bailes y Disfraces

Quinta Villa-Francisca

— Grandes viveros de vid americana —

POMPEYO RAMOS.—Villacidaler (Palencia)

Visitad mis extensos planteles y admirareis el vigor y solidez de los injertos, el potente sistema radicular de los barbados y el grosor y longitud de las estacas injertables y estaquillas de vivero.

Catálogos de clases y precios por correspondencia.

Loza.-Gran rebaja de precios.-Cristal

Por las importantes compras que la casa de *Laurentino Puertas* ha realizado, ha conseguido precios excepcionales; siendo de consideración la rebaja de precios que a partir del día 14 del presente rigen en esta casa.

Unica que para juzgar de sus precios dá la siguiente

Vajilla fina por 47 pesetas 88 piezas

18 platos llanos para mesa finos
6 id. hondos id. id.
6 id. llanos postre id.
1 ensaladera.
1 rabanera.
1 salsera con plato.
1 sopera.
3 fuentes distintos tamaños.
6 tazas para café.
6 platos para las mismas.
6 pocillos para chocolate.
6 platos para los mismos.

1 frutero cristal fino.
1 jarra id. id.
6 vasos para agua.
6 id. para vino.
6 id. para jerez.
6 id. para licor.
1 vinagrera.

Inmenso surtido en loza, cristal, artículos propios para regalos, plantas artificiales, bisutería, mercería y paquetería.

Mayor principal, núm. 107

No comprar

LOZA y CRISTAL sin visitar el nuevo comercio de Bautista López, Mayor principal, 53.

GALLOGÉ

No más aves enfermas

Las preserva y cura

Con él ponen más las gallinas

Precio del frasco, 1 peseta.

Pídase en farmacias y droguerías.

Depósito en PALENCIA: Droguería de viuda de Escudero y C.ª

CALLOS

Cuánto daría V. por verse libre de sus terribles callos? Con sólo cinco reales consigue V. esa felicidad. Compre hoy mismo un tarrito de *Ungüento Mágico* y en tres días le extirpará los callos, juanetes, ojos de gallo y cualquier dureza. Se vende en todas las farmacias y droguerías a 1'25 pesetas. Depósito en Palencia: Farmacia de Rivas Gallego y Farmacia del doctor Fuentes.

Compra de leches

DE OVEJAS

Y TODA CLASE DE QUESOS

Se hacen contratos.

VENTAS POR MAYOR de vinos, tocino y embutidos y otros géneros; Manuel Manzano, carretera de Madrid, junto a la Cereal, Palencia.

Cerdos

Se venden cuatro de 6, 7 y 12 arrobas aproximadamente; para tratar con Anselmo Fernández, en Osorno.

Villaturde

Se anuncia vacante la plaza de guarda jurado del campo de este término municipal con el sueldo anual de 800 pesetas que percibirá el agraciado de los fondos municipales por trimestres vencidos. Los aspirantes a dicha plaza presentarán sus solicitudes en esta Alcaldía en el plazo de 15 días. Villaturde 20 de Enero de 1919.—El alcalde, Felipe Martínez.

Los dos Castillas

Vinos de todas clases.—Especialidad en vinos finos de mesa.—Mayor principal, 162, Palencia.

Oficial de herrero

Se necesita que esté entendido en el oficio en la herrería de Orencio Sanz, en Antigüedad de Cerrato.

Se vende

la casa núm. 18 de la calle de José Canalejas; para tratar con su dueño en la misma.

Se vende

una novilla, raza holandesa, próxima a parir de segundo parto; para tratar con Julián Delgado, en Santillana de Campos.

CARBONERIA

— DE —

ROMAN LARREN

Avenida de Casado del Alisal, núm. 24, accesorio

En esta nueva carbonería se expenden carbones minerales de clases superiores, peso neto y servicio a domicilio.

Se reciben encargos en la fábrica de yeso

— LA PALENTINA —

Sun Insurance Office

Compañía inglesa de Seguros contra incendios

Fundada el año 1710

La Compañía exclusivamente de incendios más antigua del mundo

Su capital es de Liras 2.400.000 o sean Pesetas 60.000.000.

Sus premios en 1917 deducidos reaseguros pasaron de Liras 1.696.246 o sean Pesetas 42.406.150.

Sus fondos exceden de Liras 3.307.100 o sean Pesetas 83.427.500.

Los intereses de estos fondos ascienden anualmente a Liras 39.735 o sean Pesetas 1.743.575.

Esta Compañía no liga a los asegurados por determinado número de años.

Les deja en libertad de anular el seguro cuando les plazca.

Agente en Palencia: *D. LEOPOLDO OJEDA*,

Autorizado por la Comisaría de seguros con fecha 7 de Enero de 1919.

Esta Compañía pagó a los Sres. Power y Echeguren, Pesetas 142.936,24 por el incendio de su fábrica de Palencia.

El Reumatismo

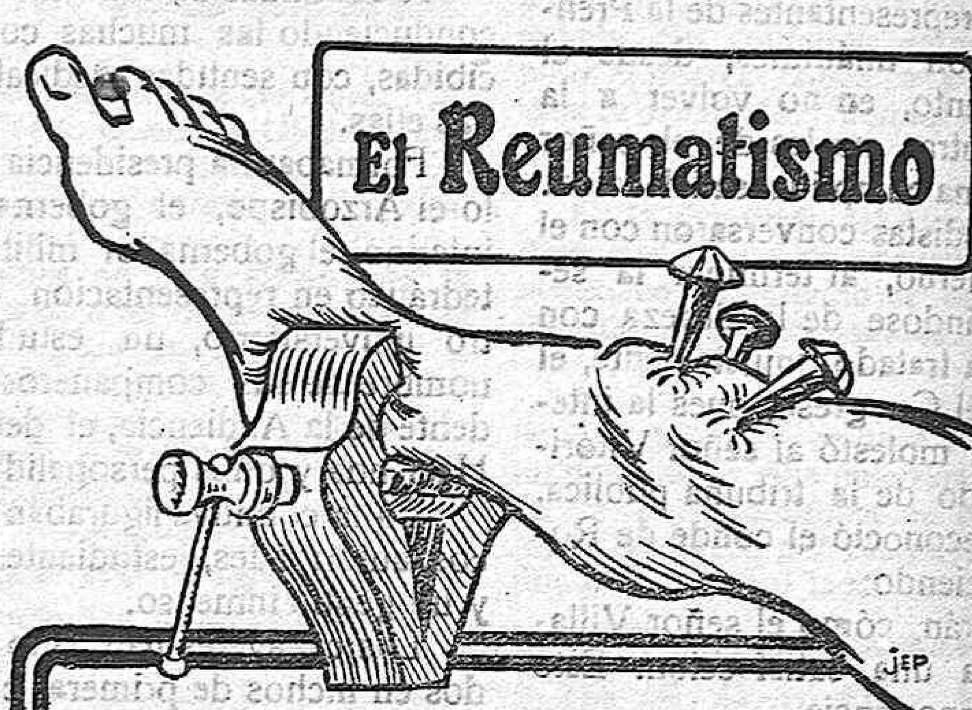

Localizado o generalizado, reviste las formas aguda ó crónica. Cada crisis se traduce en hinchazón de las articulaciones, y todo movimiento se convierte en dolor para el paciente. Dicha enfermedad indica que en la sangre existen impurezas. De ahí la necesidad, no solamente de calmar los dolores sino de restablecer el equilibrio de la nutrición y sobre todo de purificar la sangre. Para lo cual, el Cuerpo médico aconseja el

Depurativo Richelet

cuya acción poderosa y rápida sobre la sangre restablece la buena circulación y favorece el trabajo eliminador de los riñones, del hígado y de la piel.

Como preventivo, deberá observarse el tratamiento cuando menos 2 veces en el año

Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

Laboratorio L. Richelet, de Sedán, 6, rue del Belfort, Bayonne (Francia).

Garañón

Se vende o se arrienda un burro de pura raza, garañón muy acreditado para la reproducción, de cinco años siete cuartas; informará Francisco García, en Pomar.

Vacante

La plaza de guardián de la hacienda mayor con la dotación anual de 40 fanegas de trigo y casa libre en Cozuelos de Ojeda (Palencia); el plazo para solicitarla será dentro del mes actual; para informes dirigirse al señor presidente de dicho pueblo y Ayuntamiento.

Se venden

Maderas de derribo, puertas, ventanas y rejas, unas puertas accesorias nuevas; para verlo y tratar calle del Muro, núm. 8, M. Cisneros.—También se venden plantones de chopo castellano de 3 metros de alto; para tratar con Agustín Cisneros, en Cisneros (Palencia).

Se vende

Un macho de 9 años, 8 dedos de alzada y un caballo de 4 años y 5 dedos de alzada; Juan Gallardo, en Villanueva del Rebollar.

Arriendo

una bodega, Plaza de San Antolín núm 5; razón, Mayor, 154, 2.º

Se vende

un piano vertical en buen uso; calle de San Marcos, núm. 8, pral., izquierda.

Se vende

Una mula de 10 años, 6 dedos de alzada; informará Emilio Calleja, en Cevico de la Torre.

Se arriendan

Quince obradas de huerta con buenos alfalfares, abundantes aguas de dos norias y un motor eléctrico, casa de dos pisos y cuadras, próximo a la población; informará del precio Manuel Polo.

Se vende

una partija de huerta en término de esta ciudad; para verla y tratar con Pedro Moisés Gutiérrez, Allende el Río. 15

Noria

Se vende una, marca Alaejos núm. 4; informará del precio Manuel Polo.

Se compran

4 cocos o tinos de 5.000 litros y uno de 3.000 litros de capacidad cada uno, que hayan servido para vinos o curtidos y que estén en buen estado de conservación.—Ofertas a Germán Muñoz, Mayor pral. 40 (Ticta) Palencia, o Pedro Hourmat, Ferrocarril, 21, Valladolid.

Se necesita

un oficial herrero y otro carretero en el taller de Etelmiro Prádenes, en Baltanás.

Criada

Se necesita en la calle de Santo Domingo de Guzmán, núm. 1.

Se vende

una cabra recien parida de primer parto con su cria; informará Eugenio Rebollar, en Villalobón.

Imp. de Abundio Z. Menéndez